III. AUTORIDADES Y PERSONAL

III.1. Ceses y nombramientos de cargos universitarios
Centros

Resolución rectoral, de 5 de octubre de 2022, por la que se cesa a la Dra. Esther Medrano Sánchez, como Vicedecana de Emprendimiento, Fisioterapia y Doble Grado en Fisioterapia y Ciencias de la Actividad Física y Deporte de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. 24 de diciembre), y el artículo 20. o) del Estatuto de la Universidad de Sevilla,

Este Rectorado ha resuelto cesar a la Dra. Esther Medrano Sánchez, Profesora Contratada Doctora, como Vicedecana de Emprendimiento, Fisioterapia y Doble Grado en Fisioterapia y Ciencias de la Actividad Física y Deporte de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de esta Universidad, con efectos del día anterior a su toma de posesión como Vicedecana de Ordenación Académica para Fisioterapia.

Sevilla, 5 de octubre de 2022.

El Rector,
Miguel Ángel Castro Arroyo.

***